

GUÍA DOCENTE
MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES
CURSO 2022-2023
Octubre 17-28, 2022

ASIGNATURA

Nombre: **Introducción a las Políticas Públicas y Sociales**

Tipo de asignatura: obligatoria

Créditos: 5 ECTS

Idioma de docencia: castellano

Coordinadores de la asignatura: José Manuel Martínez Sierra y Rodrigo Cetina Presuel

Datos de contacto: jose.martínez@bsm.upf.edu y rodrigo.cetina@bsm.upf.edu

Profesorado de la asignatura: José Manuel Martínez Sierra, Carles Ramió Matas, Rodrigo Cetina Presuel

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Descripción

Introducción a las Políticas Públicas y Sociales es una de las asignaturas fundacionales del Máster en la cual sentaremos unas bases compartidas a nivel conceptual y analítico desde el cual abordar el diseño y análisis de políticas públicas en general, y de políticas sociales en particular siempre desde una mirada crítica y con ejemplos y casos prácticos de rabiosa actualidad, en la que abordaremos como los estados y las sociedades responden a todos los retos que se les plantean, pero incidiendo particularmente en los retos sociales, demográficos, de cambio económico, pobreza, migración y globalización.

Las políticas públicas son las que, en general, determinan las acciones de gobierno y la asignación y forma de gestión de recursos para acometer retos que van desde la política exterior o los negocios a otras áreas que convergen y entran en contacto directo con las necesidades sociales, como por ejemplo el transporte, el medio ambiente o la economía. Las políticas sociales propiamente dichas, suelen identificarse con las políticas del estado de bienestar y las que buscan acometer de manera directa necesidades sociales como la vivienda social, las prestaciones familiares o de desempleo, la educación o la alimentación y el combate a la desigualdad y la pobreza. Además, las políticas sociales guardan una correlación y coincidencia con los derechos sociales así que analizaremos la relación entre los derechos políticos, estos derechos sociales y las políticas encaminadas a su desarrollo y realización.

Durante el curso de la asignatura, primero examinaremos los conceptos básicos de las políticas públicas, incluyendo las ideologías políticas y las influencias contextuales que ayudan a determinarlas para comenzar a entender por qué los gobiernos hacen lo que hacen. Se ahondará también en las definiciones y diferencias entre políticas públicas y políticas sociales y partiendo de la base de que toda política pública en realidad busca satisfacer una necesidad social,

incidiremos en las sinergias e interacciones entre políticas estatales de diferente naturaleza abordándolas desde la perspectiva de su ciclo y fases como desde sus componentes, incidiendo en los factores que las hacen diferentes y diferenciales en cuanto a las metas que se persiguen y los resultados que pueden obtenerse en términos de ser elementos de impacto que transformen tanto a la sociedad como a la forma de hacer gobierno en el mundo de hoy que afronta retos mayúsculos como el cambio climático, la interacción con la tecnología, la creciente desigualdad o incluso las olas antidemocráticas sin duda alentadas por un largo historial de políticas públicas y sociales que no han sabido ser efectivas tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo.

También ahondaremos desde una perspectiva crítica, pero también internacional y comparada, en qué aspectos de las políticas públicas en general tienen una dimensión social y hasta qué punto estas han sido históricamente tomadas en cuenta desde ese punto de vista incidiendo en la teoría que permitirá al alumno aprender cómo ha respondido y responde la sociedad a los problemas sociales, qué progreso se ha logrado hasta ahora y qué herramientas existen para poder medir dicho progreso. Para ellos se incidirá en los elementos del análisis de las políticas públicas y todos los factores que se tienen en cuenta, permitiéndonos entender qué es lo que hacen los gobiernos actualmente y también incidiremos en el proceso de desarrollo de una política pública, permitiendo entonces entender cómo es que los gobiernos hacen lo que hacen.

A la par de sentar estas bases, también exploraremos, dentro del contexto del ciclo de las políticas públicas y sociales, qué actores e instituciones participan del proceso y qué papel tienen, arrojando luz también sobre cómo las políticas públicas también sirven para hacer política, e incidiremos en la intersección entre derechos políticos y derechos sociales. También nos aproximaremos al derecho desde dos puntos de vista, a saber, por un lado, cómo los derechos sociales reconocidos en constituciones nacionales y en documentos supranacionales (Unión Europea y de tratados internacionales) orientan e informan a las políticas públicas y por el otro, el papel que tiene el derecho en el desarrollo de las normas legales necesarias para poder implementar dichas políticas.

Durante todo el curso, exploraremos los temas anteriores mediante lecturas y el análisis de casos prácticos, y de la misma manera nos referiremos a los retos de futuro del sector público y el papel del Estado en el desarrollo de las políticas públicas y sociales. Para ellos haremos un análisis de prospectiva de los escenarios de cambio en el entorno de la Administración: cambios tecnológicos, cambios económicos, transformaciones sociales, cambios políticos, abordando los impactos de estas transformaciones en la Administración pública, analizando además a las instituciones públicas en el contexto de la profundización de la globalización y de la reciente ola de rechazo a la misma.

Apoyándose en la experiencia adquirida ocupando altos cargos gubernamentales a nivel español y europeo y a la experiencia combinada del profesorado impartiendo clases y llevada a cabo investigación en Estados Unidos, en la Harvard Kennedy School, el Departamento de Gobierno y la escuela de Derecho de dicha Universidad y en otras universidades incluyendo CUNY y NYU, además de la experiencia enseñando asignaturas relacionadas con gestión pública y políticas

públicas en la UPF durante varias décadas el profesorado de la asignatura presentará al alumno con una perspectiva comparada e internacional en torno a los debates actuales más importante en el campo de las políticas públicas y sociales. Desde esta perspectiva, en la asignatura se estudiarán los nuevos retos que se plantean a los Estados en el desarrollo de políticas públicas y sociales efectivas tanto a nivel nacional como internacional, y se formulan y discuten propuestas para afrontarlos. Todo esto lo haremos desde la honestidad intelectual y sentando las bases para despertar un apetito por la evidencia que nos permita obtener respuestas y conclusiones claras respecto de los problemas públicos del mundo en el que vivimos.

Contenidos

SESIÓN 1 (17 de octubre – 16:30h a 20:30h)

SESIÓN INAUGURAL a cargo de **D. Raül Blanco Díaz**, Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España.

PARTE 1: 16:30h a 17:30h

En la primera parte de la sesión, el señor Secretario General hará una introducción acerca del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, explicando como funciona este órgano administrativo de primer nivel y su organización dividida por competencias en áreas específicas. Una vez introducido el Ministerio, el Secretario General hablará sobre cómo el mismo desarrolla políticas públicas específicas en los sectores de su competencia, compartiendo su experiencia en el Ministerio y hablando sobre las políticas públicas más destacadas en algunas de estas áreas, abundando sobre la experiencia de gestionar e implementar las mismas así como de la manera en que estas se adaptan al momento actual en que vivimos.

PARTE 2: 17:30h a 18:30h

En la segunda parte de la sesión, el señor Secretario General hablará específicamente de la Secretaría de industria y de la PyME a su cargo, desgranando el papel de su Secretaría dentro del Ministerio, y también se referirá a las políticas públicas específicas que son del ámbito de su competencia. Explicará la propuesta, el desarrollo y cómo se hace el seguimiento de la política general de su área de competencia en relación con la industria y la pequeña y mediana empresa. También explicará su papel en la elaboración y ejecución de las políticas industriales y de la PYME, nacionales o emanadas de la Unión Europea, así como la incorporación al ordenamiento jurídico de la normativa internacional y de la Unión Europea, así como la propuesta y ejecución de las políticas de apoyo y promoción de la PYME y para la cooperación y coordinación con las Comunidades Autónomas en materia industrial.

Al final de cada una de las partes, el Profesor Martínez Sierra moderará una sesión de Q&A con los alumnos del curso para que puedan acercarse de primera mano al señor Secretario General y conocer sus experiencias en la administración pública.

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICAS SOCIALES?

Profesores: José Manuel Martínez Sierra y Rodrigo Cetina Presuel

La sesión inaugural sienta las bases del concepto de política pública como área de estudio preocupada por el análisis, desarrollo y mejora de cualquier decisión tomada por el estado. También definiremos qué es una política social -y qué no es una política social – de tal manera que podamos ser capaces de crear un mapa que ilustre las relaciones entre las políticas sociales y las políticas de gobierno en sentido más amplio lo que nos dará las herramientas conceptuales para poder analizar con propiedad unas y otras. Se realiza una introducción al análisis de políticas públicas mediante una aproximación a sus conceptos básicos, los determinantes de las políticas públicas y sus influencias contextuales y coyunturales así como un análisis de cómo la ideología política influye en la creación de políticas públicas, y específicamente políticas sociales, y la determinación de las prioridades del estado con el fin de poder entender mejor por qué un gobierno hace lo que hace y así permitir al estudiante comenzar a formar parte en el proceso de creación y gestión de las políticas públicas. Analizaremos también a los actores e instituciones que participan en el proceso, incidiendo particularmente en aquellos actores e instituciones que inciden especialmente en las políticas de corte social, que abordan, entre otros ejemplos, la desigualdad y exclusión social; la cobertura de necesidades básicas y la heterogeneidad, las políticas de trabajo y bienestar y también abordaremos en dilemas de compensación y eficiencia. Se introducen estudios de caso para aterrizar los conceptos referidos.

En la parte final de la clase, los alumnos recibirán instrucciones para plantear el trabajo en grupo a desarrollar a lo largo del curso y que consistirá en la presentación de un *policy paper* de un tema a seleccionar. Dicho *policy paper* será entregado como trabajo final en la fecha indicada y con los parámetros descritos en la sección **evaluación** de la presente guía. Además, los estudiantes recibirán indicaciones sobre la elaboración de un *policy brief*, de menor extensión, trabajo que deberán entregar en la fecha descrita en la misma sección **evaluación** y que versará sobre las políticas públicas expuestas en cualquiera de las tres de nuestras sesiones invitadas y que también formará parte de la nota del curso.

SESIÓN 3 (19 de octubre – 16:30h a 20:30h)

SESIÓN INVITADA a cargo de **Ramón Gras Alomà**, Urban Innovation Researcher at Harvard University and the Massachusetts Institute of Technology. co-Founder at Aretian | Urban Analytics and Design.

¿Qué políticas públicas se necesitan para ayudar a todo el entramado empresarial y de emprendimiento, empresas, organizaciones y comunidades para desarrollar todo su potencial? ¿Cómo pueden generarse las condiciones para que las ciudades puedan aspirar a la máxima calidad de vida y a generar ciclos de prosperidad distribuida equitativamente entre las personas que viven y trabajan en estos entornos?

Ramón Gras, investigador experto en innovación urbana y con una dilatada experiencia trabajando en Harvard University y en el Massachusetts Institute of Technology presentará una sesión en donde, a través de una serie de casos prácticos nos enseñara como las políticas de diseño urbanístico son capaces de contribuir a la construcción de ecosistemas urbanos que no solo mantienen una alta calidad de vida, sino que tienen una alta capacidad de recuperación económica y sostenibilidad ambiental, con la innovación como eje central sobre el que se articulan todos estos beneficios que ayudan a distribuir equitativamente el bienestar en la sociedad.

Ramón compartirá también, a través de estos casos prácticos, la metodología que ha desarrollado con su equipo que incluye expertos de varias escuelas de Harvard como la escuela de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (SEAS), la Graduate School of Design, la Harvard Business School y la escuela de Gobierno Kennedy. Estas tecnologías, han sido diseñadas e implementadas a través de Aretian, consultoría en *urban analytics* y diseño urbano, empresa incubada en el seno del iLab de Harvard University y que desde 2018 utiliza métricas innovadoras para ayudar a los entornos urbanos a aprovechar todo su potencial.

En el contexto de la asignatura, la experiencia y los casos prácticos contados por Ramón permitirán al estudiante aprender de primera mano sobre las posibles políticas públicas a aplicar en los contextos antes descritos y una aproximación a metodologías relevantes para la evaluación de políticas públicas en dichos ámbitos y que permiten obtener datos relevantes para la optimización de todo el ciclo de políticas públicas en los campos más relevantes para la vida en los núcleos urbanos.

SESIÓN 4 (20 de octubre – 16:30h a 20:30h)

TIPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Profesor: Carles Ramió Matas

Esta sesión se centra en la caracterización de las políticas sociales. En particular, se aborda la relación entre derechos políticos y derechos sociales y se aborda la evolución de los valores que informan las políticas sociales así como su expansión temática y los dilemas operativos relacionados con estas, a saber, la estatalización, protección y mercantilización (de Polanyi a Piketty), el papel del tercer sector en las políticas sociales y el rol de las familias. También se incidirá en los distintos modelos de Welfare y se aportará una visión comparada sobre su implantación, avances y respectivos puntos de mejora.

SESIÓN 5 (21 de octubre – 16:30h a 20:30 h)

TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

Profesor: Carles Ramió Matas

En esta sesión miramos hacia adelante, explorando los retos presentes y de futuro en relación con las tecnologías emergentes y políticas públicas y sociales. Se hablará del impacto de la transformación digital y la inteligencia artificial en la configuración y desarrollo de políticas públicas y sociales; se analizará el impacto de la inteligencia artificial y de la robótica en las administraciones públicas, en sus servicios y políticas públicas. Se expondrán las ventajas y los retos de la revolución 4.0 en las organizaciones públicas y las mejoras de gestión previstas, las transformaciones en las políticas y los servicios públicos. Finalmente, se reflexionará sobre los retos de una gestión pública algorítmica.

SESIÓN 6 (25 de octubre – 16:30h a 20:30h)

EL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: UNA RUEDA EN CONSTANTE MOVIMIENTO

Profesores: José Manuel Martínez Sierra y Rodrigo Cetina Presuel

En esta sesión desgranaremos el ciclo de desarrollo de las políticas públicas partiendo de la base de que se trata un ciclo iterativo que requiere de aproximaciones sucesivas y constantes para poder llegar al resultado óptimo posible, pero en respuesta a un mundo y una situación política en constante evolución. La introducción al ciclo de las políticas públicas nos permitirá conocer sus diferentes etapas, a saber: a) la identificación y definición del problema; b) el planteamiento de una política: investigación, recabo de la información, análisis, instrumentos, redes, opciones, diseño de política y recomendaciones; c) la definición de la agenda: definición de la meta a alcanzar y la fase de planteamiento; d) el proceso de toma de decisiones; e) el proceso de implementación de la política pública; y, f) la evaluación de las políticas públicas (enfoques y tipos de evaluación, así como instrumentos disponibles). También pondremos en perspectiva el ciclo de las políticas sociales y su ciclo de vida, incidiendo en las particularidades que permiten un diseño, implementación y seguimiento que vaya más acorde con las políticas que persiguen el estado de bienestar y buscan acometer de manera directa necesidades sociales como la vivienda social, las prestaciones familiares o de desempleo, la educación o la alimentación y el combate a la desigualdad y la pobreza.

SESIÓN 7 (26 de octubre – 16:30 a 20:30h)

EL CICLO CONSTANTE: EL DERECHO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES/ LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES EN LA POLÍTICA

Profesores: José Manuel Martínez Sierra y Rodrigo Cetina Presuel

Toca el turno de examinar las conexiones entre los derechos sociales que aparecen en constituciones nacionales y en documentos de carácter supranacional (Unión Europea, pero también tratados internacionales) sirven de animus para la identificación y definición del problema a resolver y de imperativo para la adopción de políticas sociales, sirviendo a la vez de justificación para formulación de políticas sociales concretas. Desde un punto de vista aún más práctico, nos detendremos también en el proceso de creación de las normas necesarias para la implementación de políticas públicas y sociales, tanto desde el punto de vista de las leyes como de reglas más operativas, incidiendo todas las partes del proceso hasta aterrizar en las políticas públicas a implementar, apuntando también el papel del estado de derecho y de los derechos ciudadanos que marcan las reglas del juego de lo posible, particularmente en gobiernos democráticos. También analizaremos el papel de los jueces y Tribunales en la existencia, desarrollo e interpretación de las políticas públicas y sociales. Para ello nos valdremos también de una perspectiva comparada que nos permitirá entender idiosincrasias y diferencias entre sistemas.

Además, recapitulando todo lo aprendido sobre el ciclo de políticas públicas y desde la perspectiva de un ciclo iterativo que se retroalimenta constantemente, analizaremos cómo las políticas públicas existentes regresan al sistema político y lo retroalimentan, dando lugar a nuevas políticas.

Veremos como este movimiento circular es capaz de alterar la percepción de las élites políticas, de los órganos de gobierno y de los ciudadanos, tomando en cuenta que las políticas públicas son capaces de dar forma también a las actitudes políticas y a la participación política. Por lo tanto, las políticas públicas de hoy terminarán incidiendo decididamente en la política de mañana y las políticas públicas del futuro. Valiéndonos de ejemplos de políticas sociales en Europa y Estados Unidos mostraremos como el *feedback*, positivo y negativo tiene efectos directos en el diseño de programas sociales, en el tamaño del estado de bienestar, los beneficiarios y la manera de administrarlos generando efectos que acercan al ciudadano al gobierno, o, todo lo contrario, lo que tiene implicaciones directas para la vida en democracia.

SESIÓN OPTATIVA DE TUTORIA (27 de octubre – 16:30h a 20:00h)

Durante esta sesión optativa de tutoría, los alumnos, previa cita, podrán reservar un espacio de tutoría y consulta con el profesorado de la asignatura (Rodrigo Cetina) para discutir cualquier contenido o tema relacionado con la elaboración del ejercicio de *policy brief* y sobre la entrega final del *policy paper* de la asignatura. Los alumnos podrán plantear cualquier duda o cuestión o

recibir feedback preliminar sobre los trabajos en preparación y que deberán entregarse en la fecha indicada en el apartado **evaluación** de la presente guía.

SESIÓN 8 (28 de octubre – 16:00h a 20:00 h)

SESIÓN DE CLAUSURA a cargo de **D. Maurici Lucerna Betriu**, Presidente y Consejero Delegado de AENA. **16:00h A 18:00h.**

AENA es una empresa pública española constituida en sociedad anónima que gestiona los aeropuertos de interés general en España. La sociedad, que es propiedad al 51% de la entidad pública empresarial ENAIRE, opera 45 aeropuertos y 2 helipuertos en España y participa a través de su filial «Aena Internacional», en la gestión de 15 aeropuertos en Europa y América, lo que convierte a la compañía en el primer operador aeroportuario del mundo por número de pasajeros.

En esta sesión, el Señor Presidente y Consejero Delegado de AENA compartirá su visión y experiencias al frente de una empresa pública que simboliza un modelo de éxito en la gestión internacional que garantiza la calidad de servicio, el desarrollo económico y la competitividad del sector, sus perspectivas de liderazgo y gestión y dará una visión holística del rol de la gestión aeroportuaria y de los servicios de transporte de interés general en España y en el mundo, particularmente frente a los retos de transporte sostenible, eficiente y preparado para afrontar los retos energéticos, de cambio climático y de movilidad de las personas en el Siglo XXI.

PARTE 2:18h a 20:00h

En la segunda y final parte de las sesiones de la asignatura, se discutirán las perspectivas de continuidad con los contenidos y las dinámicas del Máster, la estructura del resto del programa y de las asignaturas que servirán para profundizar en lo aprendido en clase y también para aplicar los conocimientos adquiridos, preparando al estudiante para hacer las conexiones necesarias entre todo lo aprendido en la asignatura y todo lo que se aprenderá a lo largo del máster.

Se darán las indicaciones finales sobre la entrega del ejercicio de *policy brief* y del *policy paper*.

Competencias a adquirir

Competencias generales:

CG1. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de trabajo a diferentes niveles, ya sea a nivel local, estatal o internacional.

CG2. Adquirir capacidad comunicativa, lo que permitirá a los estudiantes expresarse en el ámbito de las políticas públicas y sociales.

Competencias específicas:

CE1. Diseñar, planificar, organizar y evaluar políticas públicas.

CE2. Gestionar y administrar políticas públicas.

CE5. Elaborar estudios e informes de las políticas desarrolladas, analizadas o evaluadas.

CE8. Realizar seguimiento de programas, procesos y proyectos.

CE9. Diseñar estrategias vinculadas a la sistematización de la información relacionada con los procesos de aplicación de las políticas públicas.

Resultados de aprendizaje

RA1 Genera informes o trabajos que recojan las diferentes perspectivas de los integrantes de un grupo.

RA2 Expone los puntos de vista personales y plantear argumentos que los sustenten con claridad.

RA3 Asimila e integra los puntos de vista de otros miembros de un grupo.

RA4 Expone oralmente de forma comprensible, clara y amena los análisis o proyectos realizados adaptando el discurso al tipo de audiencia.

RA6 Prepara trabajos escritos bien estructurados, redactados y presentados que faciliten la comprensión de sus contenidos y conclusiones.

RA7 Plantea propuestas de forma eficiente, eficaz y efectiva.

RA8 Diseña proyectos que tengan un valor añadido para las políticas públicas a los que se dirigen.

RA9 Establece métodos e indicadores de forma sistematizada.

RA10 Hace análisis rigurosos y en profundidad de los modelos de gestión y administración.

RA11 Diseña modelos y procesos que tengan un valor añadido para las políticas públicas a los que se dirigen.

RA12 Detecta y establece las necesidades y características sociales de forma precisa.

RA13 Articula respuestas concretas en función de las necesidades sociales.

RA24 Conoce los principales métodos de análisis de programas, procesos y proyectos.

RA25 Elige el método más adecuado para cada caso de análisis.

RA26 Diseña, según las características del objeto de estudio, el método de análisis.

RA27 Define indicadores de referencia.

RA28 Diseña planes estratégicos que persigan la eficiencia en las políticas y los procesos.

RA29 Detecta puntos críticos de los procesos mediante la ingeniería de procesos.

Objetivos de la asignatura

1. Exponer y describir de manera adecuada las principales corrientes teóricas del análisis de las políticas públicas: el ciclo de la política; redes y actores; recursos; e instituciones.
2. Analizar el papel de los diferentes actores en la formulación de políticas públicas y sociales.
3. Analizar críticamente el proceso de configuración de la agenda pública.
4. Valorar el impacto de los diferentes actores y de las reglas de funcionamiento en la formulación de políticas.

5. Analizar políticas públicas y sociales, tanto en su proceso de elaboración como de implementación.
1. Analizar el impacto del proceso de globalización en las políticas públicas de los principales actores estatales, regionales y locales, así como su interrelación con la democracia, el estado de derecho y el estado de bienestar.
2. Analizar, para casos reales y simulados, la implementación de las políticas públicas y sociales de los diferentes niveles de gobierno y las intergubernamentales.
3. Aplicar las herramientas de análisis de políticas públicas en diferentes casos, reales y simulados, en diferentes ámbitos de la esfera política interna e internacional.
4. Plantear y exponer un estudio de caso de una política pública y social concreta.
5. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Metodología docente

La asignatura se estructura en 8 sesiones presenciales, en horario de 16:30h a 20:30h, en las que se combinan la exposición magistral de conceptos e instrumentos con el desarrollo de estudios de caso, debates y dinámicas de grupo para facilitar el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje, así como la presentación y discusión de un trabajo final, a realizar en grupos asignados en clase, y en forma de *policy paper* sobre un tema a elegir.

Evaluación

Para evaluar la adquisición de las competencias y aprendizajes se plantea un sistema de evaluación continua con una parte individual y otra grupal. Parte del trabajo individual así como el trabajo grupal tendrán como resultado la realización de dos entregables, un *policy brief* y un *policy paper* como se describe a continuación.

Evaluación continua (obligatoria, individual y en grupo):

- A nivel individual (10%): asistencia y participación en la discusión en clase a partir de los temas expuestos, los debates propuestos e interacción valiosa entre compañeros y con el profesorado de la asignatura.
- A nivel individual (50%): realización de un *policy brief* que deberá versar sobre un tema relacionado con las políticas públicas presentadas en cada uno de los siguientes temas: políticas públicas para el fomento de la industria y las pymes; política públicas para el fomento de la innovación y entornos urbanos sostenibles; políticas públicas relacionadas

con transporte de interés general, particularmente la aviación civil y otros medios de transporte colectivo (temáticas de las sesiones 1, 3 y 8 respectivamente). Fecha de entrega: **ENTREGA FINAL:** La versión definitiva del policy brief será entregada a más tardar el día **28 de noviembre de 2022 a las 16h** a través del espacio habilitado a tal efecto en el **aula virtual** de la asignatura

- A nivel grupal (50%): Elaboración y entrega de un trabajo en grupo (*policy paper*) analizando una política pública (actores y dinámicas, recursos asociados y perspectivas de transformación), incluyendo una propuesta concreta de política pública respecto del tema elegido. Este documento de policy research tendrá por objetivo contribuir a la discusión en torno una **política pública, incluyendo una propuesta específica de política pública a adoptar e implementar**. Los alumnos son libres de elegir el tema, consensuándolo con los miembros del grupo y con los coordinadores de la asignatura, pero en todo caso, es preferible que el tema se centre en una política pública de corte Dicho tema, por supuesto, podrá partir de los elementos, temas y problemas discutidos en clase o planteados en casos de estudio o lecturas obligatorias y complementarias, que podrán servir solamente de punto de partida. **ENTREGA FINAL:** La versión definitiva del policy paper para la evaluación final será entregada a más tardar el día **22 de diciembre de 2022 a las 16h** a través del espacio habilitado a tal efecto en el **aula virtual** de la asignatura.

Se recuerda a los estudiantes que tendrá a su disposición una sesión optativa de tutoría el día 27 de octubre de 2022 (es necesario cita previa) para discutir cualquier contenido o tema relacionado con la elaboración del ejercicio de *policy brief* y sobre la entrega final del *policy paper* de la asignatura. Los alumnos podrán plantear cualquier duda o cuestión o recibir feedback preliminar sobre los trabajos en preparación y que deberán entregarse en la fecha indicada en el apartado **evaluación** de la presente guía

Sistema de recuperación:

Para los participantes que no hubieran entregado uno de los dos trabajos planteados o la puntuación obtenida en la combinación de métodos de evaluación no fuera suficiente para aprobar la asignatura, se establecerá una prueba selectiva basada en un estudio de caso que incluirá una parte conceptual y una parte práctica y que se ofrecerá durante el siguiente período lectivo

PROFESORADO

José Manuel Martínez Sierra. Director General de la UPF Barcelona School of Management y Jean Monnet *ad personam* Professor in European Union Law and Policy. (jose.martinez@bsm.upf.edu).

Carles Ramió Matas. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universitat Pompeu Fabra (carles.ramio@upf.edu).

Rodrigo Cetina Presuel. Senior Lecturer en Law and Policy, Director del Departamento de Management, Law, Society and Humanities y Secretario General de la UPF Barcelona School of Management (rodrigo.cetina@bsm.upf.edu).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

SESIÓN 2 (18 de octubre -16:30h a 20:30h)

¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICAS SOCIALES?

- Ramió, C. (2016): “El Estado en el año 2050: entre la decadencia y el esplendor”, Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 66, pp. 5-34
- Del Pino, Eloisa – Rubio, María Josefa (Dir.). (2016, 2 edición) Los Estados de Bienestar en la encrucijada. Políticas Sociales en perspectiva comparada, Madrid, Tecnos, cap.1, pp.21-68
- Subirats, J., Alfama, E., & i Pineda, A. O. (2009). [Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo](#). Documentos de Trabajo (Fundación Carolina), (32), 133-142.
- Políticas sociales en Barcelona. Ver contenidos en: <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/barcelona-societat-num-23-es>
- Moreno, Luis, (2012), “Ciudadanía multinivel y políticas sociales”, CSIC, [https://digital.csic.es/bitstream/10261/177517/1/Ciudadan%C3%ADa%20multinivel%20y%20pol%C3%ADticas%20sociales%20\(LuisMoreno\).pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/177517/1/Ciudadan%C3%ADa%20multinivel%20y%20pol%C3%ADticas%20sociales%20(LuisMoreno).pdf)
- “Reconstituting the Submerged State: The Challenges of Social Policy Reform in the Obama Era,” Perspectives on Politics 8(3): 803-824
- Subirats, Joan (Dir.) (2004), Pobreza y Exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea, Fundación La Caixa, Barcelona, https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16_es.pdf/bcb45dce-1f36-4b5a-a6ea-8486a0e20246

SESIÓN 4 (20 de octubre – 16:30h a 20:30h)

TIPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

- Del Pino, Eloisa – Rubio, María Josefa (Dir.). (2016, 2 edición) Los Estados de Bienestar en la encrucijada. Políticas Sociales en perspectiva comparada, Madrid, Tecnos, cap.1, pp.21-68

SESIÓN 5 (21 de octubre – 16:30h a 20:30 h)

TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

- Ramió, C. (2018): “Inteligencia artificial, robótica y modelos de Administración pública”, Revista del CLAD Reforma y Democracia, núm. 72, pp. 9-44.
- Ramió, C. (2017): La Administración Pública del Futuro (Horizonte 2010). Instituciones, Política, Mercado y Sociedad de la Innovación. Madrid: Tecnos.
- Ramió, C. (2019). Inteligencia artificial y administración pública. Robots y humanos compartiendo el servicio público. Madrid: Catarata.

SESIÓN 6 (25 de octubre – 16:30h a 20:30h)

EL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: UNA RUEDA EN CONSTANTE MOVIMIENTO

- Mintrom, M., & Williams, C. (2012). Public policy debate and the rise of policy analysis. In Routledge handbook of public policy (pp. 21-34). Routledge.
- Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C.; Varone, F. (2008): Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel. (Capítulo 1, “Las perspectivas teóricas en el análisis de políticas públicas”, pp. 17-28; Capítulo 2, “Las políticas públicas”, pp. 33-47).
- Capano, G.; Howlett, M.; Jarvis, D.S.L.; Ramesh, M.; Goyal, N. (2020): “Mobilizing Policy (In)Capacity to Fight COVID-19: Understanding Variations in State Responses”, Policy and Society, 39 (3), 285-308
- Harguindéguy, J. B. (2013). Análisis de políticas públicas. Madrid: Tecnos. (Capítulo 5, “La implementación como fase polémica”, pp. 79-92).
- Salvador, M. y Ramió, C. (2020): “Capacidades analíticas y gobernanza de datos en la administración pública como paso previo a la introducción de la inteligencia artificial”, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 77, pp. 5-36.

SESIÓN 7 (26 de octubre – 16:30 a 20:30h)

EL CICLO CONSTANTE: EL DERECHO Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES/ LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES EN LA POLÍTICA

- <https://beta.prx.org/stories/286861>
- Barry-Jester, Anna Maria. 2015. “Why the Rules of the Road Aren’t Enough to Prevent People from Dying.” 538. January 15
- Michael Lipsky, 2010, Street-Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Services, New York: Russell Sage Foundation
- Charles F. Sabel and William H. Simon, “Due Process of Administration: The Problem of Police Accountability,” manuscript, 2014
- Weimer, David L. 1992. “Claiming Races, Broiler Contracts, Heresthetics, And Habits: Ten Concepts for Policy Design.” Policy Sciences 25: 135-159
- How Legislators Engage in Rulemaking Process: “Administrative Procedures as Instruments of Political Control” – McCubbins et al. (1987)

- Moynihan, Donald and Joe Soss. 2014. "Policy Feedback and the Politics of Administration." *Public Administration Review*. 74(3): 320-332
- <https://www.istor.org/stable/2950710>
- <https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev-polisci-012610-135202>
- <https://mrsc.org/getmedia/e46223b6-f3ac-4afb-b7d9-b2362edf6890/Local-Government-Policy-Making-Process.pdf.aspx?ext=.pdf>
- <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/2020/06/political-economy-of-economic-policy-jeff-frieden>
- Klein, Ezra. 2014. Interview with Dan Kahan: "How Politics Makes Us Stupid."

Bibliografía complementaria

- Banco Mundial (2010), *La formulación de políticas en la OCDE: Ideas para América Latina, Unidad de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica*.
- Weimer, David L. 1992. "Claiming Races, Broiler Contracts, Heresthetics, And Habits: Ten Concepts for Policy Design." *Policy Sciences* 25: 135-159.
- Cass R. Sunstein, *Simpler: The Future of Government*, (New York: Simon & Schuster, 2013)
- Barzelay, M. (2000): *The New Public Management. Improving Research and Policy Dialogue*. Berkeley: University of California Press.
- Baumgartner, F.R. and Jones, B.D. (1993): *Agenda and Inestability in American Politics*. Chicago: University of Chicago Press.
- Blasco, J. (2009): *Cómo iniciar una evaluación: oportunidad, viabilidad y preguntas de evaluación*. Barcelona: IVALUA.
- Capano, G.; Howlett, M.; Jarvis, D.S.L.; Ramesh, M.; Goyal, N. (2020): "Mobilizing Policy (In)Capacity to Fight COVID-19: Understanding Variations in State Responses", *Policy and Society*, 39 (3), 285-308
- Geddes, B. (1994): *Politician's Dilemma. Building State Capacity in Latin America*. Berkeley, California: University of California Press.
- Giddens, A.-Diamond, P.-Liddle, R. (eds.) (2006), *Europa global, Europa social*, PUV, Valencia Gomà, R. y Subirats, J.(coord.) (1998): *Las Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno*. Ariel. Barcelona.
- Jordana, J. (1996): "El Análisis de los Policy Networks: ¿Una nueva perspectiva sobre la relación entre Políticas Públicas y el Estado?" en *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, no 3 (mayo- agosto 1995).
- Kingdon, J. (1984): *Agenda, Alternatives and Public Policies*. Little Brown. Boston.
- Levitt, B. and March, J.G. (1990): "Chester A. Barnard and the Intelligence of Learning" in Williamson, O. (1990): *Organisational Theory: From Chester Barnard to the Present and Beyond*. Oxford University Press. New York.
- Lowi, T. (1994) "Políticas públicas, estudios de caso y teoría política", a Aguilar, L.(comp.): *La hechura de las políticas*, Porrúa Grupo Editorial, México, pp. 89-117.

- Mazzucato, M. (2015): The Entrepreneurial State. Debunking Public vs. Private Sector Myths. London: Anthem Press.
- Piketty, T. (2019): Capital e ideología. Bilbao: Editorial Deusto.
- Subirats, J.; Knoepfel, P.; Larrue, C.; Varone, F. (2008): Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel
- Tsebelis, G. (2002): Veto Players. How Political Institutions Work. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.